

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA" con CUI N° 2491066"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1	NUMERO DE ACTA	004
---	----------------	-----

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales ubicada en el segundo nivel del edificio de la Sede de la Municipalidad Provincial de Jaén, situado en el Calle Simón Bolívar N° 1520, distrito Jaén, provincia Jaén y departamento de Cajamarca, siendo las 17:00 horas del día jueves 05 de octubre del 2023, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N°243-2023-MPJ/GM de fecha 29.08.2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 031-2023-MPJ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA con CUI N° 2491066", bajo el sistema de contratación: A Suma Alzada, Fte. Fto.: RECURSOS DETERMINADOS por un valor estimado de S/ 406,724.89 (CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 89/100 SOLES); a fin de continuar con la admisión, evaluación, calificación de ofertas presentadas a través del portal electrónico del SEACE y al Otorgamiento de la Buena Pro, del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	Ing. José Junior Ruiz Burgos	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Supervisión y Liquidaciones
		Suplente			
Primer Miembro	Lic. Carlos Alberto Ramírez Caballero	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
		Suplente			
Segundo Miembro	Ing. Ricardo Augusto Zapata Lozada	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructura Publica
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES								
<p>De acuerdo al cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:</p>									
Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20407863250	🗑️🔍📄
2	Proveedor con RUC	20486554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20486554160	🗑️🔍📄
3	Proveedor con RUC	20487925617	CONSAJAK CIX S.A.C.	25/09/2023	Válido		25/09/2023	20487925617	🗑️🔍📄
4	Proveedor con RUC	20488020791	JJV DIDIER REPRESENTACIONES E.I.R.L.	26/09/2023	Válido		26/09/2023	20488020791	🗑️🔍📄
5	Proveedor con RUC	20516210428	RUSAA SAC	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20516210428	🗑️🔍📄
6	Proveedor con RUC	20529327421	CORPORACION SAJ & CUM INGENIERIA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/09/2023	Válido		28/09/2023	20529327421	🗑️🔍📄
7	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20542059291	🗑️🔍📄
8	Proveedor con RUC	20551135137	JLF SERVICIOS GENERALES S.A.C.	03/10/2023	Válido		03/10/2023	20551135137	🗑️🔍📄
9	Proveedor con RUC	20601116538	INMOBILIARIA BIEN BONITA E.I.R.L.	27/09/2023	Válido		27/09/2023	20601116538	🗑️🔍📄
10	Proveedor con RUC	20602007490	CONSTRUCTORA TERRA NORTE S.A.C.	04/10/2023	Válido		04/10/2023	20602007490	🗑️🔍📄
11	Proveedor con RUC	20602272304	GARCCOM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	16/09/2023	Válido		16/09/2023	20602272304	🗑️🔍📄
12	Proveedor con RUC	20604150427	SHADDAI TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	21/09/2023	Válido		21/09/2023	20604150427	🗑️🔍📄
13	Proveedor con RUC	20604661553	ACO CONSTRUCTORA E.I.R.L.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20604661553	🗑️🔍📄
14	Proveedor con RUC	20605923250	HPS CONSTRUCTORES S.A.C.	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20605923250	🗑️🔍📄
15	Proveedor con RUC	20607520101	COSARLI SAC	20/09/2023	Válido		20/09/2023	20607520101	🗑️🔍📄
16	Proveedor con RUC	20607907669	CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C.	26/09/2023	Válido		26/09/2023	20607907669	🗑️🔍📄

[Handwritten signature and blue circular stamp of the Selection Committee]

[Handwritten signature and blue circular stamp of the Selection Committee]

[Handwritten signature and blue circular stamp of the Selection Committee]

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA" con CUI N° 2491066"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

5 DETALLE DE LOS POSTORES:

En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha de la página del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas en forma electrónica; el detalle es el siguiente:

N° ORD.	POSTOR	RUC (s)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)	REPESANTE LEGAL Y/O COMÚN + DNI	DOMICILO LEGAL Y/O COMÚN
01	CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C	20607907669	---	---	---
02	CONSORCIO TERRA, Integrado por: 1) JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL 2) CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC	20274419637 20602007490	60% 40%	JESUS OCTAVIO SAENZ FALEN DNI N°16796801	AV. SALAVERRY N°650 - EDIFICIO B - INTERIOR 202- URB. PATAZCA

6 Acto seguido, se procede con la admisión, evaluación y calificación de ofertas presentadas.

7 DETALLE DE LA ADMISION:

De acuerdo con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para la admisión de las ofertas se verificó la presentación de la documentación obligatoria requeridos en los literales a, b, c, e y f del artículo 52 del RLCE, en caso de no cumplir con lo requerido la oferta se considera NO ADMITIDA; así mismo, el comité de selección declarará rechazadas las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan en más del diez por ciento(10%) del valor referencial.

Hasta la etapa de admisión del procedimiento no se han realizado observaciones que sean subsanables de acuerdo a lo establecido en el Art.60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

En el cuadro comparativo siguiente se describe el detalle de la etapa de admisión de ofertas.



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN - CAJAMARCA" con CUI N° 2491066"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CUADRO COMPARATIVO DE ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	ADMISIBILIDAD							RESULTADOS DE ADMISIBILIDAD	
		a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 02)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 03)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N.º 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N.º 5)	g) El precio de la oferta en soles (Anexo N° 06)		
		¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	PRECIO	¿CUMPLE?	
1	CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0.00	NO CUMPLE	NO ADMITIDA
2	CONSORCIO TERRA, integrado por: 1) JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL 2) CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	S/ 366,052.41	SI	ADMITIDA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

8 DETALLE DE EVALUACION DE OFERTAS

Continuando con el procedimiento de selección, se procede a evaluar los factores de evaluación establecidos en el Capítulo IV de las Bases Integradas para determinar el puntaje y orden de prelación de las ofertas admitidas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado del TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, según DECRETO SUPREMO N° 082 – 2019 – EF.

Los factores de Evaluación previstos son:

A. PRECIO DE LA OFERTA:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

El puntaje total en los factores de evaluación es de 100 puntos.

De ser el caso, el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

Obteniéndose los resultados que se muestran en el cuadro comparativo siguiente:

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS										
N° ORDE N	POSTOR	CONDICIO N	FACTORES DE EVALUACION						ORDEN DE PRELACION PREVIO AL SORTEO Y CALIFICACIO N DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIO N Y/O OBSERVACIO NES	
			A. PRECIO (100 PUNTOS)				PUNTAJE ECONOM ICO	BONIFICA CION DEL 5% REMYPE (Anexo N° 11)		PUNTAJE TOTAL CON BONIFICAC ION
			PRECIO OFERTADO	PRECIO FINAL Y CORREGIDO	Pi= Om x PMP / Oi					
			PRECIO S/.	PRECIO S/.	Pi					
1	CONSORCIO TERRA, integrado por: 1) JCA CONTRATIST AS GENERALES SRL 2) CONSTRUCT ORA TERRA NORTE SAC	ADMITIDA	S/.366,052.41	S/.366,052.43	100.00	100.00	5.00	105.00	1	



9 CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, en donde se obtuvo el orden de prelación, el comité de selección procedió a realizar la calificación a las ofertas de los postores que obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar de prelación; verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del CAPITULO III de la SECCION ESPECIFICA de las BASES INTEGRADAS. La oferta del postor que no cumpla los requisitos de calificación es DESCALIFICADA.

El siguiente cuadro comparativo, se describe el resultado de la calificación de las ofertas:

CUADRO COMPARATIVO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACION				RESULTADO DE LA CALIFICACION FINAL DE LA OFERTA	
			PRECIO OFERTADO					
			A. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL			B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
			A.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	A.2. CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A.3. EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE			
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	RESIDENTE DE OBRA Y ESPECIALISTA DE CALIDAD	EXPERIENCIA EN EJECUCION DE OBRAS SIMILARES (UNA VEZ EL VALOR REFERENCIAL)					
1	CONSORCIO TERRA, integrado por: 1) JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL 2) CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC	1	SE ACREDITARÁ PARA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA FIRMA DE CONTRATO	SE ACREDITARÁ PARA FIRMA DE CONTRATO	CUMPLE	ACREDITA EXPERIENCIA DE S/. 769,105.08 LA CUAL LA CONFORMAN DOS CONTRATOS, SIENDO LA DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS: - JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION EN EL PARQUE DEL C.P. LA UNION MZ 25A, LOTE 1 - DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; POR UN MONTO DE S/. 461,463.05, CUMPLIENDO CON LA DEFINICION DE SIMILARES: "MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O CREACION Y/O AMPLIACION Y/O REPARACION Y/O INSTALACION DE PARQUES QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES METAS: AREAS VERDES O JARDINERIA; SARDINELES; FAROLAS O ARTEFACTOS DE ILUMINACION; BANCAS; BASUREROS"; PARA LO CUAL EL POSTOR HA PRESENTADO DENTRO DE SU OFERTA UNA VALORIZACION DE OBRA DONDE SE DEMUESTRA FEHACIENTEMENTE LAS PARTIDAS O METAS EJECUTADAS LAS CUALES CONCUERDAN CON LAS SOLICITADAS EN LAS BASES INTEGRADAS. - CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION EN EL PARQUE DEL C.P. LA UNION MZ 25A, LOTE 1 - DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE; POR UN MONTO DE S/. 461,463.05, CUMPLIENDO CON LA DEFINICION DE SIMILARES: "MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O CREACION Y/O AMPLIACION Y/O REPARACION Y/O INSTALACION DE PARQUES QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES METAS: AREAS VERDES O JARDINERIA; SARDINELES; FAROLAS O ARTEFACTOS DE ILUMINACION; BANCAS; BASUREROS"; PARA LO CUAL EL POSTOR HA PRESENTADO DENTRO DE SU OFERTA UNA VALORIZACION DE OBRA DONDE SE DEMUESTRA FEHACIENTEMENTE LAS PARTIDAS O METAS EJECUTADAS LAS CUALES CONCUERDAN CON LAS SOLICITADAS EN LAS BASES INTEGRADAS.	CALIFICADA



11

COMENTARIOS – ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

A. DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS

Para la admisión de las ofertas se verificó la presentación de la documentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1.1., del capítulo II, de la Sección Específica de las Bases Integradas:

POSTOR N° 1: "CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C."

La oferta del participante se la tiene por NO ADMITIDA, por la siguiente razón:

Del archivo presentado y registrado en la plataforma del SEACE, se verifica que dicha propuesta se encuentra incompleta conteniendo únicamente 02 hojas, la cuales son las siguientes imágenes:



Documentos presentados en oferta

Por lo tanto, la oferta del Participante CONSORCIO EJECUTOR SOL DIVINO S.A.C, se encontró INCOMPLETA; por tal razón el comité de selección decidió NO ADMITIR la oferta.

B. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

POSTOR N° 03: "CONSORCIO TERRA, integrado por: 1) JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL y 2) CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC"

La oferta del postor CONSORCIO TERRA, se observa y se descalifica debido a lo siguiente:

- ✓ De acuerdo a la revisión realizada el postor acredita experiencia de S/. 769,105.08 la cual la conforman dos contratos, siendo la descripción de los contratos:

Experiencia 01 de la empresa JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION EN EL PARQUE DEL C.P. LA UNION MZ 25A, LOTE 1 - DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHILCAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"; POR UN MONTO DE S/. 461,463.05, cumpliendo con la definición de similares: "MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O CREACION Y/O AMPLIACION Y/O REPARACION Y/O INSTALACION DE PARQUES QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES METAS: AREAS VERDES O JARDINERIA; SARDINELES; FAROLAS O ARTEFACTOS DE ILUMINACION; BANCAS; BASUREROS"; para lo cual el postor ha

Handwritten signatures and blue ink stamps of the 'COMITE DE SELECCION' (Selection Committee) for the 'URBANIZACION NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN' project. The stamps include the names of the President and members of the committee.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA" con CUI N° 2491066"

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

presentado dentro de su oferta una valorización de obra donde se demuestra fehacientemente las partidas o metas ejecutadas las cuales concuerdan con las solicitadas en las bases integradas.
Por lo tanto, dicha experiencia cumple con lo requerido.

Experiencia 02 de la empresa CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION EN EL PARQUE DEL C.P. LA UNION MZ 25A, LOTE 1 - DISTRITO DE POMALCA - PROVINCIA DE CHILCAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE"; POR UN MONTO DE S/. 461,463.05, cumpliendo con la definición de similares: "MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCION Y/O CREACION Y/O AMPLIACION Y/O REPARACION Y/O INSTALACION DE PARQUES QUE CONTENGAN LAS SIGUIENTES METAS: AREAS VERDES O JARDINERIA; SARDINELES; FAROLAS O ARTEFACTOS DE ILUMINACION; BANCAS; BASUREROS"; para lo cual el postor ha presentado dentro de su oferta una valorización de obra donde se demuestra fehacientemente las partidas o metas ejecutadas las cuales concuerdan con las solicitadas en las bases integradas.
Por lo tanto, dicha experiencia cumple con lo requerido.

11 OBSERVACIONES

El procedimiento de selección se postergó debido a la carga laboral en los integrantes del comité de selección, por lo que no pudo concluir con la calificación en la fecha establecida en el SEACE, por tal razón la etapa de otorgamiento de la buena pro se postergó para el jueves 12 de octubre del 2023.

12 SOBRE EL CONTENIDO DEL ACUERDO – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de haber realizado las acciones correspondientes tal como lo establece el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de Selección Otorga la BUENA PRO de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 031-2023-MPJ/CS - PRIMERA CONVOCATORIA, al postor CONSORCIO TERRA, integrado por: 1) JCA CONTRATISTAS GENERALES SRL 2) CONSTRUCTORA TERRA NORTE SAC, cuyo domicilio común declarado AV. SALAVERRY N°650 - EDIFICIO B - INTERIOR 202- URB. PATAZCA – CHICLAYO - LAMBAYEQUE, quien se encargará de la Ejecución de la Obra: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA" con CUI N° 2491066", por el monto de su oferta económica ascendente a TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y DOS CON 43/100 SOLES (S/.366,052.43) CON IGV.

Importante:

El Comité de Selección basándose en los principios de presunción de veracidad, acepta los documentos presentados por los postores, lo que ha conllevado a la evaluación y calificación de los mismos; sin embargo, conforme a Ley; y, en garantía de los derechos constitucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, las ofertas de los postores deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado - Oficina General de Abastecimientos, realizando el control posterior de las mismas.

Siendo las 15:00 horas del día 12 de Octubre del 2023, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes en señal de mutuo acuerdo y conformidad.



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 31-2023-MPJ/CS – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACIÓN DEL PARQUE EN LA URBANIZACIÓN NUEVA VILLA DE LA CIUDAD DE JAÉN, DISTRITO DE JAÉN - JAÉN – CAJAMARCA" con CUI N° 2491066"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

13	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 		
ING. JOSE JUNIOR RUIZ BURGOS PRESIDENTE TITULAR		
 	 	
LIC. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CABALLERO PRIMER MIEMBRO TITULAR	ING. RICARDO AUGUSTO ZAPATA LOZADA SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	